

19-20

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL  
TERCER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## EDUCACIÓN AMBIENTAL (EDUCACIÓN SOCIAL)

CÓDIGO 63013104

UNED

19-20

EDUCACIÓN AMBIENTAL (EDUCACIÓN  
SOCIAL)

CÓDIGO 63013104

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Nombre de la asignatura	EDUCACIÓN AMBIENTAL (EDUCACIÓN SOCIAL)
Código	63013104
Curso académico	2019/2020
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Curso	TERCER CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Educación Ambiental está incluida en el Plan de estudios del Grado de Educación Social. Su objetivo es facilitar a los futuros egresados, educadores sociales, las competencias necesarias para utilizar las herramientas y recursos adecuados a las necesidades educativas que se derivan de un modelo social centrado en el desarrollo sostenible. Se pretende que, en el futuro ejercicio de su actividad profesional, puedan tomar decisiones correctas para el diseño, desarrollo y/o implantación de procesos educativos en los cuales la dimensión ambiental sea un referente significativo.

El proyecto docente de la asignatura atiende a los objetivos, hoy plenamente vigentes, que la Carta de Belgrado (1975), con el consenso internacional y apoyada por la UNESCO, anunciaba como propios de la Educación Ambiental. Son los siguientes:

- **Toma de Conciencia:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.
- **Conocimientos:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.
- **Actitudes:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente, que les impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
- **Aptitudes:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales.
- **Capacidad de evaluación:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educacionales.
- **Participación:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al

respeto”.

En el Grado de Educación Social la asignatura está integrada en la materia: *Claves para la acción socioeducativa*. Contribuye a la consecución de sus objetivos.

Se trata de una asignatura obligatoria, de tercer curso de carrera, que se imparte durante el primer semestre del curso académico. Su carga lectiva es de 6 ECTS, equivalente a 150 horas de trabajo efectivo del estudiante.

La Educación Ambiental no es una disciplina que tan sólo busque conseguir que los estudiantes adquieran nuevos conocimientos. Tiene una meta más ambiciosa: busca ampliar la capacidad de las personas para ver y reconocer el medio que les rodea, las relaciones que se producen en él y, sobre todo, para pasar de ese reconocimiento a un compromiso decidido y activo. Pretende que los estudiantes, futuros egresados, lleguen a estar capacitados para integrar la dimensión ambiental en su quehacer profesional y puedan responder, mediante la educación, a las diversas problemáticas ambientales locales y globales.

La asignatura ofrece a los estudiantes una nueva mirada sobre su entorno. Por este motivo es conveniente que dispongan, previamente, de la formación que proporcionan las asignaturas básicas del Plan de estudios de la Titulación.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se precisan, aunque se recomienda encarecidamente haber superado las asignaturas básicas de la Titulación y seguir el cronograma de la carrera.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA ANGELES MURGA MENOYO  
mmurga@edu.uned.es  
91398-8832  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
Tª DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA JOSEFA BAUTISTA-CERRO RUIZ (Coordinador de asignatura)  
mjbautistac@edu.uned.es  
91398-6985  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
Tª DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El estudiante se podrá poner en contacto con el equipo docente a través de los siguientes medios:

a) El foro de la asignatura en la web de la UNED.

b) Telefónicamente los días de guardia de los profesores

Dra. M<sup>a</sup> Ángeles Murga: despacho 2.20, telef.: 91 3988832

Miércoles lectivos (10,00 a 14,00 horas).

mmurga@edu.uned.es

Dra. M<sup>a</sup> José Bautista-Cerro: despacho 2.81, telef.: 913986985

Martes lectivos (10,00 a 14,00 horas).

mjbautistac@edu.uned.es

c) Correo postal

Dirección postal:

Facultad de Educación

C/ Juan del Rosal, 14

28040 Madrid

d) Personalmente con cita previa concertada con la profesora

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63013104

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura trabaja, principalmente, las siguientes competencias específicas:

CE1 - Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación

CE5 - Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.

CE10.- Promover procesos de dinamización cultural y social.

CE20 - Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas

Y, especialmente, las siguientes competencias genéricas:

CG1.1.2. - Planificación y organización

CG1.2.1. - Análisis y síntesis

CG1.2.5 - Razonamiento crítico

CG2.1.1. - Comunicación y expresión escrita

CG2.2.2. - Competencia en la búsqueda de la información relevante

CG2.2.3. - Competencia en la gestión y organización de la información

CG4.1. - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico

CG4.2. - Compromiso ético y ética profesional

CG4.3. - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante, al finalizar, habrá alcanzado los siguientes resultados de aprendizaje:

- Comprensión de los fundamentos y evolución de la Educación Ambiental.
- Conocimiento del modelo de la Educación Ambiental.
- Interpretación de la realidad desde un punto de vista sistémico.
- Diseño propuestas educativas contextualizadas, en el ámbito de la Educación Ambiental.
- Identificación de procesos de Agenda 21.
- Contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ecológica, local y/o global.
- Participación mediante la promoción y el diseño en procesos comunitarios de proyectos que promuevan la sostenibilidad.
- Aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

## CONTENIDOS

T 1: ¿Qué modelo de educación es la Educación Ambiental (EA)? Hitos del movimiento.

T 2: Valores, actitudes y compromisos que impulsa la EA. Los principios éticos de la Educación Ambiental.

T 3: El enfoque sistémico y el pensamiento complejo. El marco conceptual de la EA.

T.4. Procedimientos formativos de la EA. Principios metodológicos y transversalidad de la EA.

T 5. La crisis ambiental: problemáticas globales.

T6: La educación ambiental formal, no formal e informal

## METODOLOGÍA

Esta asignatura está diseñada para desarrollarse con la metodología de la enseñanza a distancia basada en el trabajo autónomo del estudiante. El proceso de estudio en esta asignatura se ve apoyado con distintos elementos:

- La guía de estudio recoge todas las orientaciones necesarias para realizar un aprovechamiento óptimo de la asignatura.
- La plataforma virtual es, igualmente, un elemento muy importante. En ella podrá contactar con el Equipo Docente y plantear sus posibles dudas, participar en los foros de debate sobre cuestiones relacionadas con la asignatura, interactuar con sus compañeros y contactar con su profesor tutor/a.

El trabajo del estudiante implica el estudio obligatorio de los contenidos teórico-prácticos del manual de la asignatura y la realización (voluntaria) de las actividades prácticas propuestas. El profesor/a tutor/a a través de la acción tutorial le ayudará especialmente en la realización de las Pruebas de Evaluación Continua.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	35
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

El examen consistirá en una prueba objetiva de 35 preguntas con 3 opciones de respuesta posible, tan solo una de las cuales se considera válida. Su duración será de dos horas y el estudiante no podrá consultar ningún tipo de material.

**Las respuestas correctas sumarán 0,2 puntos en tanto que las incorrectas tendrán una penalización de 0,07 puntos.**

**Los exámenes de reserva tendrán las características de una prueba de ensayo, con cinco preguntas breves y un tema de amplio desarrollo.**

% del examen sobre la nota final	70
Nota del examen para aprobar sin PEC	0
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	0
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0
Comentarios y observaciones	

#### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

Podrá encontrar una Guía completa sobre la actividad en la plataforma virtual.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final	30
Fecha aproximada de entrega	09/01/2020
Comentarios y observaciones	

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**



Para superar esta asignatura, se puede optar entre dos tipos de evaluación:

**A.- Evaluación continua. El estudiante deberá realizar:**

La actividad voluntaria propuesta. Bajo la supervisión de los profesores tutores y evaluada por éstos, permite lograr hasta 3 puntos.

La prueba presencial (examen) al finalizar el curso, que permite obtener hasta 7 puntos.

**La calificación final de los estudiantes que sigan el proceso de evaluación continua será el resultado de sumar la puntuación lograda en las actividades y en el examen, siempre que en este último hayan obtenido al menos 3.5.**

**La fecha de entrega de la actividad es la misma, sin posible prórroga, para los estudiantes que acudan a la convocatoria extraordinaria de septiembre.**

**B.- Evaluación final. El estudiante deberá realizar:**

La prueba presencial (examen) al finalizar el curso, que permite obtener hasta 7 puntos.

**En el caso de que el estudiante no desee seguir un proceso de evaluación continua y prefiera acogerse a la modalidad de evaluación final, podrá presentarse a la prueba presencial final, examen que le permitirá obtener una nota máxima de 7 puntos. Para aprobar el examen se debe alcanzar una nota mínima de 5.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788479913823

Título:LA EDUCACIÓN AMBIENTAL. BASES ÉTICAS, CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS (2017)

Autor/es:María Novo ;

Editorial:Editorial Universitas

Se considera también bibliografía básica y objeto de evaluación:

Bautista-Cerro, M.J.; Murga-Menoyo, M.A.; Novo, M. (2019) La Educación Ambiental en el Siglo XXI (Página en construcción, disculpen las molestias). Revista Educación Ambiental y Sostenibilidad. Universidad de Cádiz

<https://revistas.uca.es/index.php/REAyS/article/view/4979>

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788479913274

Título:EL ENFOQUE SISTÉMICO, SU DIMENSIÓN EDUCATIVA

Autor/es:Novo Vilaverde, María ; Mandón, M.J. ; Marpegán, C.M. ;

Editorial:: UNIVERSITAS

ISBN(13):9788492360956

Título:EDUCATIO AMBIENTALIS. INVITACIÓN A LA EDUCACIÓN ECOSOCIAL EN EL ANTROPOCENO

Autor/es: José Manuel Gutiérrez Bastida ;  
Editorial: Bubok

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Emisiones radiofónicas y otros recursos estarán disponibles en el espacio virtual de la asignatura.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63013104

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.